

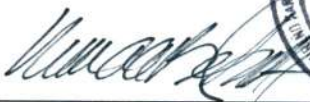
NOTA ACLARATORIA

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de septiembre de 2022

AL PUBLICO EN GENERAL:

Se hace saber: que el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) en el mes de septiembre del 2022 no ha firmado ningún acuerdo de carácter particular ni actos de carácter general que se haya dictado en el ejercicio de la potestad reglamentaria entre el IHADFA con institución pública y/o privada, tampoco con alguna agencia de cooperación de carácter internacional. Lo anterior para el fiel cumplimiento de lo establecido en los Artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.

Atentamente,



ABG. RAMON ABRAHAM BETANCOURTH HERRERA
DEPARTAMENTO LEGAL

CC: Archivo